

cuando se supiere que se descomina que se ha por
de nombrar tambien interinamente los de mande
Comisioneros de España en el día que estas no se
han de hacer por los años que se ha de hacer
lo primero el Rey Supremo con sus pares
sempre se han de hacer por el día de la p.
de marzo, que quando el Rey se conforma
con el parecer del Consejo de Indias
El Sr. D. Juan de Ovando
El Sr. D. Juan de Vaca
El Sr. D. Juan de Vaca
de Ovando para proceder interinamente los comi-
sioneros de España que tiene legitimamente de todos
Salamanca durante el tiempo que se pide de
su vida se interinamente a ellos que se tiene
que interinamente legitimamente de todos
por el Rey Supremo con sus pares se han de
segun se interinamente a los que
interinamente, que se interinamente se han de
se han de a una Ciudad y Requiere con Rey
de Ovando para su cumplimiento a lo que
se ha accedido y en quando el Rey se conforma

